



mascotas

MiniBook
eureka



contenido estratégico | www.eurekad.com
diseño inteligente | contacto@eurekad.com

**Los animales fueron imperfectos, largos de cola,
tristes de cabeza.**

**Poco a poco se fueron componiendo, haciéndose
paisaje, adquiriendo lunares, gracia, vuelo.**

**El gato, solo el gato, apareció completo y orgulloso:
nació completamente terminado, camina solo y sabe
lo que quiere.**

Pablo Neruda
Oda al gato (extracto)

El amor por los animales eleva el nivel cultural del pueblo

Fermín Salvochea

**No podrán tener lo que yo tengo al observar esa
mirada con la que mi perro me lo dice todo.**

**Mi perro no es mi hijo, pero yo soy su madre, gracias
a mí, tiene una vida plena, sana y que con tan poco
es feliz y no te exige nada más.**

**A cambio de lo que para un humano es apenas nada,
tu eres su todo.**

Sandra
Reflexiones Mi perro no es mi hijo (extracto)

Contenido

- | Mascotas
- | Ley Cholito
- | Perros y gatos
- | Maltrato animal
- | Perros callejeros
- | Animales exóticos
- | Mercado
- | Servicios varios
- | Las mascotas y Covid 19

Mascota

El vínculo especial entre las mascotas y sus amos se encuentra en la misma raíz etimológica de la palabra: *Mascotte* que proviene del francés, significa "amuleto" y que suele ser una figura o animal considerado portador de buena suerte para su poseedor y se le atribuyen virtudes para alejar desgracias

Según la RAE, persona, animal o cosa que sirve de talismán, que atrae la buena suerte. Animal de compañía. Figura usada como emblema de una entidad, organización o asociación.

Estudios han demostrado que la tenencia de mascotas conlleva numerosos beneficios para sus dueños como evitar sentimientos de soledad, mejorar la autoestima, evitar el estrés, incrementar el estado de ánimo y fomentar la responsabilidad

Fuente: BBC, 2016

Año 2018

4.852.602

animales mascotas (entre
perros y gatos) se estima
hay en Chile

3.602.689 perros

1.249.913 gatos

Fuente: Subdere

En Chile



Fuente: estimaciones elaboradas por el Programa
Tenencia Responsable de Animales de Compañía
(PTRAC) en base al Censo 2017

Derechos de los animales

La idea de los derechos animales es corregir la tendencia a considerar afectivamente a los animales dependiendo de su utilidad para el ser humano, su grado de domesticación (como animales de compañía) o de su belleza.

Ocurre que aquellos animales que no son socialmente valorados por estas razones, sirven como alimento, vehículo de transporte, de carga o sujeto experimental, sin tener nunca en cuenta su derecho a una existencia libre de dolor, encarcelada o tratos poco éticos.

Cada 10 de diciembre (desde 1997) se celebra el Día internacional de los Derechos Animales.

Fuente: Tele13radio

Tendencia: más mascotas menos hijos

Se ha pasado de ser dueño de un animal a ser padre/madre de una mascota.

Mujeres y hombres prefieren permanecer sin hijos hasta una edad avanzada, concentrando todos sus esfuerzos en la crianza de una mascota.

Fuente: Concierto.cl, 2019.

Ley 21.020 de Tenencia Responsable de Animales de Compañía - TRAC

Reglamento publicado en el diario oficial el 17 de agosto de 2018, entrega las directrices sobre cuidados y responsabilidades para quienes deciden incorporar en sus vidas un animal de compañía.

Algunos de los aspectos más relevantes:

Identificación

La identificación de la mascota es obligatoria y podrá realizarse a través de un microchip o de cualquier marca permanente e indeleble.

Registro

- El registro debe otorgar un certificado de registro de tenedor responsable.
- Es obligatorio y gratuito.
- Hasta el 12 de febrero de 2019 era el plazo de registro (180 días desde publicado el reglamento) 90 días en caso de adquirir una nueva mascota.

Registro Perro Potencialmente Peligroso (PPP)



Razas consideradas PPP:

- | | | |
|------------------|-------------------|--------------------|
| • Bullmastiff | • Fila Brasileiro | • Presa Mallorquín |
| • Doberman | • Pitbull | • Rottweiler |
| • Dogo Argentino | • Presa Canario | • Tosa Inu |

Fuentes: Chile Atiende, Subdere.

Tenencia responsable según la Ley

Las obligaciones que contrae una persona cuando decide tener una mascota, consideran: proporcionarle alimento, hogar y buen trato; brindarle cuidados veterinarios y no someterlo a sufrimientos; además de respetar las normas de salud y seguridad pública.

Tres ejes para este nuevo marco jurídico:

- 1** Control de la población animal: por medio de campañas de esterilización a cargo de las municipalidades.
- 2** Identificación y registro de animales de compañía: se busca vincular a cada mascota con su dueño.
- 3** Educación ciudadana: existen fondos concursables para que organizaciones sociales de ciudad y protección animal postulen iniciativas orientadas a la tenencia responsable de mascotas.

También serán protegidas las personas que vean amenazadas o perturbada su salud o integridad por un animal.

La denuncia se debe realizar ante el Juez/a de Policía Local competente y será la persona responsable de la mascota quien tendrá que responder civilmente por los daños causados.

Multas

El maltrato contempla pena de presidio menor en su grado mínimo a medio y una multa de **10 a 30 UTM**.

En caso de lesiones graves físicas provocadas por el animal o la muerte de la mascota, corresponde pena de presidio menor en su grado medio y multa de **20 a 30 UTM**.

En ambos casos, además quedarán inhabilitados de por vida para tener cualquier tipo de animal.

Se arriesgan quienes no registren a sus mascotas a una multa de entre **1 a 30 UTM**
Maltrato animal es toda acción u omisión (ocasional o reiterada) que injustificadamente causa daño, dolor o sufrimiento animal

El abandono de animales es considerado maltrato y crueldad animal.

Registro mascotas

1.379.350 animales

1.109.090 perros

270.260 gatos

13% de la población total estimada de perros y gatos

Porcentaje inferior al rango mínimo (20%) para lograr un control de la población animal

449 esterilizaciones (no considera cirugías privadas)

243.915 perros

205.629 gatos

La región con más esterilizaciones de perros es la Región del Biobío (**36.651**)

En la Región Metropolitana es donde más gatos se han esterilizados (**43.987**)

Comunas con mas inscripciones

Perros	Puente Alto	25.778
	Maipú	23.176
	La Florida	19.834
	Temuco	16.807

Gatos	Temuco	5.863
	Santiago	5.160
	Maipú	4.981
	La Florida	4.405

Mascotas extraviadas identificadas con el chip



6.173 alertas

1.531
fueron encontrados
y devueltos a sus
dueños (de ellas)

5.463 animales
perdidos

710 animales
robados

Fuente: Subdere, cifras a junio 2020

Tacker o rastreadores GPS

Son dispositivos que permiten conocer la ubicación de una mascota en cualquier lugar a través de una app, para lo que se requiere una conexión celular.

Los trackers van adosados al collar del animal, no existen subcutáneos ya que necesitan recargarse periódicamente.

Fuente: El Mercurio, 2019



64%
de los hogares en Chile tiene mascota

57%	viven dentro de la casa
17%	fuera de ella
26%	tanto fuera como dentro

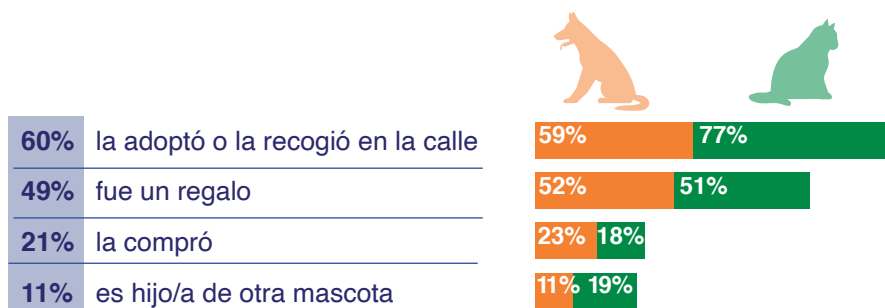
70%
en la Región Metropolitana

38%	no duerme con su dueño
35%	a veces
28%	siempre duerme con su dueño

79%	dice tener perro
42%	gato
3%	avés domésticas
2%	tortugas
2%	conejos
2%	hamster, cuy
2%	peces

Fuente: Cadem, 2019

Forma de conseguir su actual mascota



Fuente: Cadem, 2019

Los gatos como cazadores

Los gatos no cazan necesariamente por hambre. Es más importante para ellos la persecución y la captura que el consumo mismo.

A pesar de ser alimentados adecuadamente por sus dueños, la mayoría de los gatos sigue cazando, impactando en la biodiversidad.

Los gatos llevan al hogar el 23% lo que cazan, por lo que su impacto es mayor del que se cree.

49,9%	Aves
39,3%	Roedores
29,5%	Insectos
20,2%	Lagartos
0,9%	Conejos
0,4%	Murciélagos

80%

de quienes dijeron tener gatos, reconocen que les ha llevado al hogar algún animal cazado por él.

Fuente: Estudio por investigadores de la U. Católica y la U. de Chile, publicado en la revista científica Animals, El Mercurio, 2019.

Nombres de mascotas

Los más comunes



Luna Kitty Pelusa Minina Tom



Luna Princesa Canela Pelusa Toby

De artistas o jugadores de la selección chilena

Gary Medel **Alexis** Turboman
 Maluma **Daddy** Ozuna
 Charles Mariano **Vidal** Charles

Fuente: INE

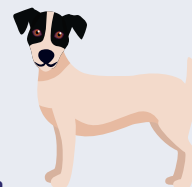
Las 10 principales razas caninas según cantidad de registros

1	Buldog Inglés	6	Yorkshire Terrier
2	Buldog Francés	7	Pastor Blanco Suizo
3	Bordier Collie	8	Schnauzer miniatura
4	Pug	9	Boyero de Berna
5	Pastor Alemán	10	Chiguagua

Fuente: Kennel Club de Chile (única entidad en Chile de registros genealógicos de perros de razas puras), 2017.

Terrier chileno

Primera raza 100% chilena



El Terrier, específicamente el Fox Terrier, es un perro de origen inglés que llegó a nuestro país en la época de la colonia cuando inmigrantes españoles trajeron algunos ejemplares. Sin embargo, en poco tiempo los caninos europeos comenzaron a cruzarse con algunos perros criollos, dando paso a esta mezcla a lo que hoy está reconocido científicamente como la primera raza canina chilena, el Terrier chileno.

Llamado popularmente perro ratonero o el perro de Condorito, se le conoce por su personalidad histerica, ser mal genios y nerviosos, aunque sus criadores y dueños los describen más bien cariñosos, dóciles y muy adaptables.

Ha logrado adaptarse a la vida en el campo y en la ciudad y se ha consolidado como cazador de ratones.

Es una raza que se formó sola, rústica, muy adaptada al territorio y por lo tanto, muy sana.

Fuente: Investigadora Paola Mujica, doctora en Ciencias Silvo Agropecuarias y Veterinarias, U. de Chile. Investigación respaldada por Kennel Chile pero aún no reconocida internacionalmente por FCI; Chile Científico, 2017.

Delitos por Maltrato Animal 2018**2.406 casos****Tipo de delito**

Tenencia responsable de animales	111	
Maltrato animal	2.111	(trato con daño físico: abandono, abuso, sometimiento a dolor o sufrimiento, no alimentarlos)
Animales sueltos	171	
Responsabilidad de dueños	13	

Fuente: Dipres, en base a estadísticas de la PDI

Denuncias

Maltrato o abandono animal



255.000
perros abandonados
(5% del total de perros)

88.000
gatos abandonados
(7% del total de gatos)

Fuente: Estimaciones Subdere, 2018

Antropomorfismo

Es la atribución de características y cualidades humanas a los animales.

La excesiva humanización de las mascotas es calificada como maltrato.

Aquellos que humanizan a sus mascotas, no comprenden su psicología animal. El problema está en la sobre exageración del vínculo afectivo, por parte de los amos, ya que lo único que hacen es proporcionar afecto ante cualquier situación con sus mascotas, pero ellos necesitan además, ejercicio y disciplina. Necesitan comprender cuál es su lugar que les corresponde como animales.

Fuente: César Millán, el Encantador de perros.

En Chile está permitido el uso del animal para fines de espectáculo

Proyecto de Ley -en 1^{er} trámite constitucional- que busca reconocer legalmente la prohibición de utilizar animales en espectáculos circenses, está siendo analizado por la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados

Fuente: Diario Constitucional.cl. Agosto 2019.

El estado de bienestar de los animales mantenidos y utilizados para estos fines, ha sido cuestionado al conocerse un sinnúmero de casos que han hecho eco a nivel nacional e internacional que han evidenciado el estado de maltrato en el cual se mantienen y transportan estos animales, además de los crueles métodos de adiestramiento a los que son sometidos.

Fuente: elDiario.es

Países que prohibieron los circos con animales

Austria	Estonia	Italia,	Perú
Bélgica	Eslovenia	Letonia	Polonia,
Bolivia	Finlandia	Libano	Portugal
Bosnia-Herzegovina	Grecia	Macedonia	República Checa
Bulgaria	Guatemala	Malta	Rumania
Chipre	Honduras	México	Singapur
Colombia	Hungría	El Salvador	Suecia
Costa Rica	India	Serbia	Taiwán
Croacia	Inglaterra	Noruega	
Dinamarca	Irán	Países Bajos	
Ecuador	Irlanda	Panamá	
Escocia	Israel	Paraguay	

Fuente: Conocedores.com

En Argentina, hay regulaciones en determinadas ciudades, pero no hay una prohibición general por ley en todo el territorio.

Principales problemas asociados a condiciones de tenencia deficiente de la población canina en Chile

Problemas Sanitarios

- Lesiones por mordeduras
- Enfermedades parasitarias e infecciosas
- Focos de insalubridad intra y estradomiciliarios
- Contaminación fecal
- Contaminación acústica
- Dispersión de basuras
- Potenciación de otras plagas (roedores, garrapatas, pulgas, moscas, etc.)

Problemas Extrasanitarios

- Maltrato animal (abandono, matanza indiscriminada)
- Impacto económico negativo en producción agropecuaria
- Destrucción de propiedad pública y privada
- Sensación de inseguridad
- Imagen de atraso social
- Problemas de seguridad vial
- Problemas entre vecinos
- Impacto ecológico

Fuente: Colegio de Médicos Veterinario de Chile AG, Colvetmet.

Soluciones

65%

está de acuerdo con la esterilización como medida de control de los perros callejeros

15%

está de acuerdo en la aplicación de la eutanasia basada en el bienestar animal

4%

considera correcto cualquier método

En cambio, **13%** se opone a cualquier tipo de sacrificio animal

Fuente: Centro de Investigación para la Sustentabilidad de la Universidad Andrés Bello, 2019

Problemas relacionados con contaminación o deterioro del entorno en su barrio o localidad

Problema número uno:	2006	2015-2016
Presencia de perros en las calles	50,4%	48,2%

63%

considera la presencia de perros vagos en las calles u otras plagas de animales e insectos como el problema más grave a nivel de barrio

74%

considera a los perros que deambulan libremente un problema

Entre los principales problemas, están:

Riesgo mordeduras	70%
Transmisión de enfermedades	46%
Ensucian espacios públicos	44%

Fuente: Encuesta Percepción de Calidad de Vida Urbana, Ministerio de Salud, 2018.

Mordeduras de perros

Al año, se registran entre 40 mil a 50 mil mordeduras, cifra que representa aproximadamente 1/3 del total de eventos que efectivamente se producen. Esta situación presenta además del riesgo para la vida de las personas, un alto costo social y económico derivado de la atención médica, pérdidas de horas laborales, educacionales, etc.

N° personas mordidas

2008	34.669
2009	34.974
2010	30.641
2011	31.634
2012	31.694
2013	42.726
2014	73.823

Fuente: Elaboración PTRAC en base a datos DEIS, Minsal

Perros callejeros

El conflicto humano-animal se asocia a problemas medioambientales en la medida que deambulen en la vía pública animales sin supervisión. Cuando esto ocurre, existe un mayor riesgo de transmisión de enfermedades entre animales y en el deterioro de espacios públicos causado por la presencia de deposiciones y orines (suciedad y malos olores) y la contaminación con residuo domiciliario que resulta cuando los animales destruyen bolsas de basura en la vía pública.

En el caso de los animales sin supervisión, resulta de especial relevancia cuando deambulan cerca de áreas silvestres protegidas (ASP) ya que pueden causar perjuicio de la fauna silvestre y pérdida de la biodiversidad.

Cada vez es más común el ataque de perros sobre pudúes, huemules, pingüinos, lobos de mar, guanacos, entre otros.

Fuente: Subdere, 2019



Animales exóticos

- Los animales exóticos son todas aquellas especies no comunes o que están en peligro de extinción y no se encuentran con facilidad.
- Son introducidos por los humanos a otro entorno distinto al suyo.
- Los animales exóticos no son parte de la definición de mascota ya que no llevan miles de años conviviendo ni compartiendo su vida y costumbres de forma doméstica junto a los humanos.
- La tenencia de un animal exótico exige ceñirse a una serie de normativas legales y seguir los cuidados especiales que se les debe dar, los que son totalmente diferentes a los que reciben los perros y gatos.
- Una serie de normativas impiden que ciertas especies de animales sean mascotas. Esto está regulado por la Ley de Caza.
- El SAG es el organismo responsable de regular y fiscalizar el ingreso de animales al país, así como de incautar a los animales que estén protegidos por la Ley de Caza.

La Ley de Caza prohíbe la caza, captura, comercialización y tenencia de todas las especies de vertebrados e invertebrados que se encuentren informados en el artículo 4 del Reglamento de la Ley.

Estas especies deben presentar a lo menos uno de estos requisitos:

1. Pertenecer a especies catalogadas en peligro de extinción, vulnerables, raras y escasamente conocidas.
2. Ser consideradas beneficiosas para la actividad silvoagropecuaria.
3. Ser esenciales para la mantención del equilibrio de los ecosistemas naturales.
4. Presentar densidades poblacionales reducidas.



Las aves son los animales más traficados en Chile

70%

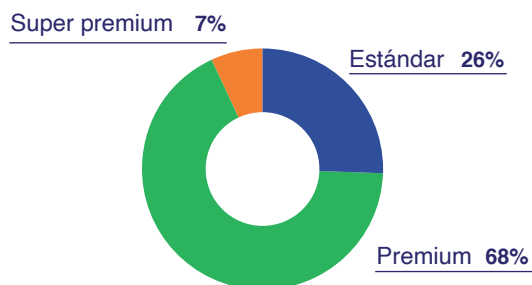
de las aves traficadas llega sin vida a su destino final.

Ventas alimentos

Perros y gatos Año 2018

En toneladas

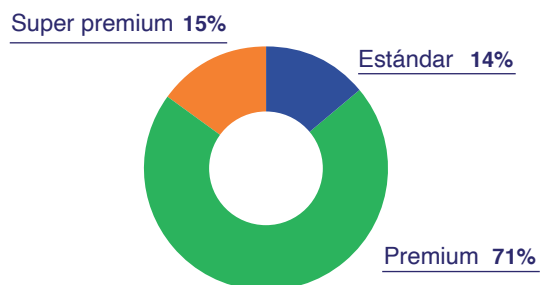
Totales: 399.487



Fuente: Euromonitor

En Valor

Totales: \$652.720 millones



Puntos de venta

Productos para mascota

- **Alimentos Estándar** (producidos en su mayoría en Chile)
Supermercados, almacenes, ferias
- **Alimentos Premium**
Principalmente en tiendas especializadas y veterinarias, y supermercados
- **Alimentos Super Premium** (marcas extranjeras)
Tiendas especializadas y veterinarias

Fuente: Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación de Mascotas, U. de Chile, La Tercera 2020.

Consumo Premium 2013-2018

En **5 años**, la venta de alimentos premium creció 156% en volumen y 221% en facturación.

El gasto mensual pasó de entre \$35.000 y \$40.000 a **\$60.000 y \$80.000**



Fuente: Euromonitor, La Segunda, 2019

Tres principales factores que diferencian los alimentos según la categoría:

1. **Ingredientes:** su proporción y calidad
2. **Valor nutricional:** especialmente la concentración de proteínas que contenga
3. **Aceptabilidad:** qué tanto entusiasmo le produce al perro tenerlo en su plato

Fuente: Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación de Mascotas, U. de Chile, La Tercera, 2020.

Más del **30%** de los felinos domésticos presenta sobrepeso u obesidad

Fuente: easymascotass.cl

Requerimientos mínimos establecidos por el Instituto Chileno de Normalización para alimentos de la categoría económica (estándar):

- 18%** de proteínas (para adultos)
- 12%** de humedad como máximo

Fuente: Centro de Investigación en Nutrición y Alimentación de Mascotas, U. de Chile, La Tercera, 2020.

Gasto Alimentos y accesorios

Alimentos para mascotas

US\$74,3 al año per cápita

Accesorios para mascotas

US\$2,8 al año

En ambas categorías, el gasto en Chile es superior al de Argentina, Colombia y México

Productos generales para mascotas

Crecimiento ventas Año 2019

13% más respecto
año anterior

Fuente: Euromonitor International

Productos más vendidos:

Huesos para mascotas

Platos antiansiedad

Microchip

Antiparasitarios

Fuente: Mercado Libre

Segmento Accesorios para mascotas

Los tres principales mercados en Latinoamérica



Brasil
US\$817,6
millones



Argentina
US\$29
millones



Chile
US\$20,9
millones

Fuente: Euromonitor International

Principales marcas en el mercado

Cat Chow, Dog Chow, ProPlan	Purina (Nestlé)
Whiskas (gatos), Pedigree (perros)	Pedigree PetFoods (Mars)
Champion Cat, Champion Dog	Champion Petfoods inc.
Master Dog, Master Cat	Carozzi

Fuente: Fiscalía Nacional Económica, 2018.

Marcas más compradas
(Declaración)

Perros

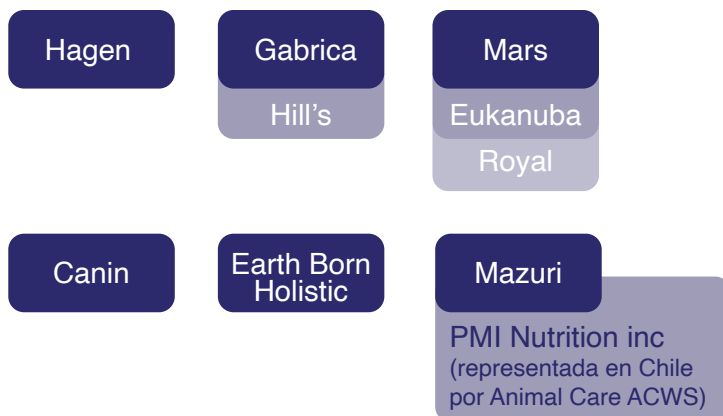
Master Dog	32%
Dog Chow	31%
Pedigree	25%
Champion	21%
Cannes	18%
Cachupin	12%
Royal Canin	6%
Eukanuba	3%
Felinnes	4%

Gatos

Cat Chow	37%
Champion Cat	34%
Master Cat	31%
Whiskas	25%
Felix	16%
Fit Formula	5%
Royal Canin	5%
Proplan	5%

Fuente: Cadem, 2019

Marcas Premium



Fuente: Fiscalía Nacional Económica, 2018

Servicios para mascotas

Zona Pet Friendly

Definición que indica que el lugar, establecimiento, edificio, medio de transporte o servicio público admite animales de compañía y que éstos, recibirán un trato adecuado.

Inmobiliarias están incorporando estas áreas en sus proyectos para que puedan realizar ejercicios y jugar sin interferir en el resto de los espacios comunes.

Hoteles admiten animales de compañía y los incluyen y tratan como un integrante más de la familia. Cada hotel pone sus propias restricciones.



Guarderías para mascotas

Recintos que funcionan como escuelas para mascotas, los ayudan a socializar, los estimulan en sus primeros días de vida, mejorar conductas, jugar y que lleguen relajados a la casa.

Fuente: La tercera , 2019

Psicología canina

Disciplina que estudia la conducta canina, también conocida como Etología, e intenta modelar la conducta de los perros para hacer más fácil la convivencia con los seres humanos. El trabajo se orienta en la educación, reeducación, tratamiento de problemas conductuales y modificación de conducta tanto en los perros como en los humanos.

Fuente: Psicocan

Isapres para mascotas

Servicio de reembolso por prestaciones médicas para mascotas, existentes en nuestro país desde el 2010, año en que nace la primera Isapre para mascotas (Isapet).

Fuente: Meganoticias

Servicios para mascotas

Cementerios y Cremación de mascotas

Existen varias alternativas de cementerios de animales para enterrar o incinerar a las mascotas fallecidas. Incluso, en el caso de optar por la cremación, sus cenizas se pueden guardar en un ánfora y dejarlas en el columbario o llevárselas a la casa.

Fuente: Emol, 2019

Terapia Asistida con Animales (TAA)

La Terapia Asistida con Animales es una alternativa terapéutica, cuyos beneficios son ampliamente reconocidos a nivel mundial y consiste en el uso de los animales como un estímulo multisensorial de mayor potencia que un objeto inanimado en tratamientos psicológicos y/o físicos, optimizando, de esta manera, los resultados de los mismos.

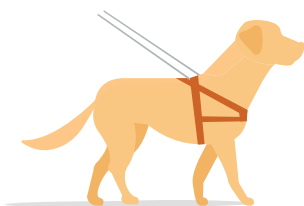
La TAA es dirigida por profesionales del área de la salud como terapeutas ocupaciones, kinesiólogos, psicólogos, entre otros, y los animales actúan sólo como un facilitador de los objetivos planteados en el programa, actuando como un soporte eficaz y poco convencional que rompe las barreras a veces existentes entre terapeutas y pacientes.

Fuente: Facultad de Veterinaria, U. de Chile

Pueden utilizarse con cualquier persona o colectivo que presente necesidades especiales, tan dispares como personas en riesgo de exclusión social, trastornos alimentarios, enfermos terminales, trastornos de salud mental, internos y jóvenes en centros penitenciarios, diversidad funcional y mujeres víctimas de violencia de género entre muchos otros.

Fuente: Fundación Affinity

Perros guía



Los perros guías o lazarillos son entrenados para ayudar a personas no videntes o que tengan problemas serios a la vista.

Las razas predilectas para este trabajo son las de carácter dócil, inteligente y servicial como los Golden Retriever, Labradores y Pastores Alemanes.

Los perros de asistencia sea cual sea su labor, por ley son reconocidos como herramientas técnicas con derechos de accesibilidad.

Son animales sometidos a rigurosas exigencias (mínimo 18 meses) de adiestramiento, identificación, condiciones sanitarias y revisiones periódicas en el desempeño de su función de apoyo.

Perros de asistencia para personas con discapacidad (Ley 20.025)

Artículo 25-A.- Toda persona con discapacidad, no obstante lo señalado en el artículo 6º, tendrá el derecho a ser acompañada permanentemente por un perro de asistencia, a todo edificio, construcción, infraestructura o espacio de uso público, sea de propiedad privada o pública, destinado a un uso que implique la concurrencia de público.

Asimismo, estas personas, junto con sus perros de asistencia, tendrán derecho a acceder y circular en cualquier medio de transporte terrestre o marítimo de pasajeros que preste servicios en el territorio nacional, sea gratuito o remunerado, público o privado, individual o colectivo.

No se puede negar arbitrariamente la entrada de un perro de asistencia. La multa por hacerlo va de 10 a 120 UTM.

Fuente: easymascotass.cl, Corporación Ciudad accesible, BCN.

Según el segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, en Chile hay más de **49 mil personas mayores de edad con ceguera total**, pero no hay datos oficiales sobre la cantidad de perros guías. Se estima que hay alrededor de **30 perros lazarillos** en nuestro país.

Conseguir un perro guía desde Chile es difícil. Su costo es de más de diez millones de pesos quienes tienen la posibilidad, viajan al extranjero para conseguirse uno.

Fuente: Fundación Lucha Contra La Retinitis Pigmentosa (Fundalurp) y su Escuela de Perros Guías, Pauta.cl, 2018.



L A S M A S C O T A S Y
C O V I D - 1 9

Las macotas y el COVID

74% de las personas que convive con un gato o perro segura haber pasado mejor el confinamiento al tenerlo

63% dice dedicarle más tiempo a jugar con ella

59% segura que la ha acariciado más que antes

54% de los que tienen perro, dicen que ahora lo cuidan y cepillan más que antes

44% afirma que más que antes, su mascota le ayuda a superar momentos difíciles

Cómo les afecta el confinamiento

A los perros

70% de los que tienen perros ha detectado cambios en su comportamiento

40% demanda más atención

25% está más nervioso

20% está más excitable

El confinamiento ha reducido el tiempo de paseo diario

A los gatos

55% de los que tienen gatos ha detectado cambios en su comportamiento

35% asegura que su gato demanda más atención

20% afirma ver más relajado a su gato

Preocupaciones por sus mascotas

Dueños de perros

40% si su perro sabrá adaptarse de nuevo a la normalidad

60% que se prohíba salir a pasear con el perro

40% que la pérdida de rutina y normas pueda afectar el comportamiento del perro

Dueños de gatos

30% problemas de salud

40% no poder encontrar medicamentos

40% problemas en la adaptación después del confinamiento

Fuente: Fundación Affinity España, 2020.

Nombres de mascotas inspirados por el Covid

Virus / Pandemio / Wuhan / Coby

Fuente: Registro Nacional de Mascotas, 2020

Perros Biodetectores del Covid-19

Son perros especialmente entrenados para identificar mediante el olfato, el covid. Pueden incluso detectarlo cinco días antes que desarrolle síntomas. Su efectividad se acerca al 100%.

Los perros tienen en promedio 220 millones de receptores olfativos en la nariz, lo que les permite detectar mínimas alteraciones en las sustancias. Además, utilizan el 40% de su cerebro para procesar lo que olfatean.

Los compuestos orgánicos volátiles (COV) que se desprenden del sudor son mezclas complejas. Cuando alguien se contagia con Covid-19, genera una serie de reacciones metabólicas y orgánicas, que a su vez, producen COV los que se concentran en los órganos vinculados con el sudor. Lo que detectan estos perros, es la reacción que la persona hace ante la infección.

Fuente: BBC, 2020

En Chile

La Escuela de Adiestramiento Canino de Carabineros y la Universidad Católica, desde Mayo comenzó el proyecto de entrenamiento de perros para detectar a personas contagiadas por el coronavirus. Estos perros están preparados para detectar el virus en 250 personas por hora.

Son cuatro perros que forman parte de las fiscalizaciones en sectores con alto flujo de personas.

Fuente: El Mostrador, octubre, 2020.